



**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
(COSOC)
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES 2026**

Fecha: 12 de mayo de 2026

I. ASISTENTES

Presenciales:

1. Sussy Garay, presidenta Fundación Personas Postradas ABI Chile y vicepresidenta del COSOC.
2. María del Rosario Ramírez, Fundación Embajada del Inmigrante y secretaría de Actas.
3. Samuel Vergara, Fundación Embajada del Inmigrante.
4. Patricio Molina, Corporación Alianza para la Innovación y Desarrollo Rural (CALIDER).
5. Daniel Romo, Comisión de Capellanes de Chile.
6. Mafalda Galdámez, Marcha Mujeres Chile.
7. Iván Ancavil, Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH).
8. Jorge González San Martín, Asociación Nacional de funcionarios de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (ANFUCULTURA).

Telemáticos:

1. Héctor Mendoza, Organización Social Latinoamericana Hacia un Mejor Futuro.
2. Abdulia Bascuñán, Centro Cultural y Social de Usuarios PRAIS.
3. Karina Olmos.

Asisten, además:

1. Ministra de Bienes Nacionales.
2. Subsecretario de Bienes Nacionales.
3. Macarena Toledo Smith, secretaria ejecutiva del COSOC y Encargada de Participación Ciudadana.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión se inicia con las palabras de bienvenida de la vicepresidenta del COSOC, Sra. Sussy Garay, quien manifiesta su emoción por sostener una reunión directa con las máximas autoridades ministeriales, destacando que es la primera vez que el Consejo tiene la oportunidad de reunirse de esta forma con la ministra y el Subsecretario.

Señala que el COSOC es un órgano de carácter nacional integrado por catorce organizaciones de la sociedad civil, que hasta la fecha ha desarrollado su trabajo mediante modalidades presenciales, telemáticas y mixtas.

Asimismo, presenta la labor de Fundación Personas Postradas ABI Chile, organización dedicada al apoyo y acompañamiento de personas mayores y personas postradas. Destaca la importancia del trabajo de los cuidadores, recordando que el 5 de noviembre se conmemora el Día del Cuidado. También hace referencia a los avances legislativos vinculados a la Ley del Cuidador.

Posteriormente, cada organización realiza una breve presentación institucional.

La Sra. María del Rosario Ramírez presenta la labor de la Fundación Embajada del Inmigrante, acompañada por don Samuel Vergara.

A continuación, intervienen los representantes de CALIDER, Comisión de Capellanes de Chile, Marcha Mujeres Chile y las demás organizaciones integrantes.

Durante las presentaciones de los consejeros que participan vía remota, la Sra. Abdulia Bascuñán, representante de PRAIS, consulta respecto del proceso de nombramiento del futuro secretario regional ministerial de Bienes Nacionales en la región de Tarapacá. Asimismo, plantea inquietudes relacionadas con una concesión ubicada en Punta Gruesa y con terrenos emplazados en la comuna de Pozo Almonte.



Posteriormente interviene don Jorge González San Martín, representante de ANFUCULTURA, quien señala que su organización es la asociación gremial más antigua de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, contando con 29 años de trayectoria.

Luego toma la palabra don Iván Ancavil, representante del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile.

Finalizadas las presentaciones, la ministra de Bienes Nacionales agradece la participación de todas las organizaciones y reconoce el importante trabajo social que realizan en sus respectivos territorios y ámbitos de acción.

Destaca que la labor dirigencial suele ser compleja y muchas veces poco reconocida, por lo que valora profundamente el compromiso de quienes participan en organizaciones sociales. Asimismo, reafirma la disposición del Ministerio para mantener espacios permanentes de diálogo y colaboración con la sociedad civil.

Por su parte, el Subsecretario señala que el COSOC constituye una instancia de participación especialmente valiosa para el Ministerio, ya que permite recoger directamente las inquietudes y necesidades de la ciudadanía a través de organizaciones representativas.

Indica además que es necesario calendarizar las cinco sesiones anuales contempladas para el funcionamiento del Consejo, destacando que las opiniones y propuestas de sus integrantes contribuyen al diseño de políticas públicas, criterios institucionales y procedimientos de gestión.

Asimismo, se informa que durante el año 2025 se realizaron capacitaciones transversales dirigidas a los integrantes del Consejo.

Diversos representantes plantean la importancia de fortalecer la participación territorial mediante la reactivación de COSOC regionales y la posibilidad de organizar un encuentro nacional que reúna a representantes de distintas regiones del país.

También se destaca el rol que las organizaciones pueden desempeñar en la difusión de los programas de regularización de títulos de dominio impulsados por el Ministerio.

Durante la reunión se aborda además la situación de familias afectadas por procesos de desalojo en el sector de Cerro Chuño, manifestándose preocupación por las consecuencias sociales que ello podría generar. Se señala que las materias de seguridad pública y soluciones habitacionales corresponden principalmente a otros organismos del Estado, sin perjuicio de la coordinación institucional que pueda existir.

III. SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN

Una vez retiradas las autoridades ministeriales, la reunión continúa siendo dirigida por la secretaria ejecutiva del COSOC, Sra. Macarena Toledo Smith.

En esta instancia se genera un espacio de diálogo respecto del funcionamiento interno del Consejo y las materias prioritarias a desarrollar durante el año.

La vicepresidenta informa que en la próxima sesión presentará una propuesta de trabajo con los principales temas e iniciativas que las organizaciones desean impulsar durante el presente período.

Asimismo, se plantea la necesidad de elaborar un reglamento de sala que regule el funcionamiento de las sesiones híbridas, considerando la participación tanto presencial como telemática de los consejeros.

Los asistentes acuerdan iniciar el trabajo de elaboración de dicho instrumento a partir de la próxima reunión.

Por otra parte, se informa una propuesta preliminar de calendario de sesiones, considerando reuniones bimensuales con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente y asegurar una adecuada participación de las organizaciones.

Los consejeros consultan si el hecho de integrar el COSOC otorga algún tipo de preferencia o prioridad para acceder a concesiones de uso gratuito u otras formas de administración de bienes fiscales.

Al respecto, se aclara que la participación en el Consejo no genera beneficios preferentes ni ventajas en los procesos de asignación de inmuebles fiscales, debiendo todas las organizaciones cumplir los requisitos establecidos por la normativa vigente en igualdad de condiciones con cualquier otra entidad postulante.

Asimismo, diversas organizaciones manifiestan su inquietud por no haber sido consideradas ni mencionadas durante una actividad de Cuenta Pública realizada en regiones.

Ante ello, se compromete fortalecer los mecanismos de comunicación e integración del COSOC, asegurando la invitación de sus integrantes a las actividades institucionales pertinentes y el envío oportuno de minutas, comunicados y antecedentes que permitan mantenerlos informados respecto de la gestión ministerial.

IV. ACUERDOS

1. Calendarizar las cinco sesiones anuales del COSOC.

2. Evaluar la realización de sesiones o encuentros del COSOC en regiones, con el objeto de fortalecer la participación territorial y el vínculo con las organizaciones de la sociedad civil a nivel local.
3. Elaborar una propuesta de reglamento de sala para regular el funcionamiento de las sesiones híbridas.
4. Presentar en la próxima sesión una propuesta de trabajo anual por parte de la vicepresidenta del Consejo.
5. Fortalecer los mecanismos de comunicación entre el Ministerio y las organizaciones integrantes del COSOC.
6. Remitir oportunamente a los consejeros información institucional relevante, incluyendo invitaciones, minutas y comunicados.

No habiendo otros asuntos que tratar, se agradece la participación de todos los asistentes y se da por finalizada la sesión.